

# Polonia

## República de Polonia

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios, no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

ENERO 2025



2022 se ha producido un crecimiento importante de la población ucraniana en Polonia sobre todo de mujeres y niños. En 2022 residían en Polonia 1.636.000 ucranianos con permiso de residencia, de ellos 1.048.000 con protección temporal, 457.600 con residencia temporal, 109.000 con residencia permanente y 21.800 con residencia permanente UE (Fuente: Urząd do Spraw Cudzoziemców). Según las estadísticas de GUS el 31 de mayo de 2023 en Polonia trabajaban 982.900 extranjeros. Según ZUS (Oficina de Seguros Sociales) a finales de julio estaban registrados 1.097.000 extranjeros.

**Capital:** Varsovia (1.862.345 habitantes).

**Otras ciudades:** Cracovia: (802.781 hab) Łódz: (661.329 hab) Wrocław: (673.923 hab) Poznań: (543.347 hab) Gdansk: (486.226 hab) Szczecin (393.028 hab). Fte: GUS 2023.

**Idiomas:** polaco. Dialectos minoritarios: casubio, silesio.

**Religión:** mayoritariamente católica (71,3%). Minorías ortodoxas (0,5%), testigos de Jehová (0,3%) y protestantes (0,2%). Fte. GUS 2023.

**Moneda:** Złoty, código internacional PLN, dividido en 100 Groszy. Tipo cambio: 1 EUR = 4,28 PLN (3 de junio de 2024)

**Forma de Estado:** República Parlamentaria Unitaria.

**División Administrativa:** Polonia se divide en 16 regiones (*województwo*, voivodato o voivodía), 380 comarcas o *powiat* (incluyen a 66 ciudades con estatus de *powiat*) y 2 478 municipios o *gminy*.

No existe dependencia jerárquica entre las distintas unidades administrativas: los municipios no están sometidos a las comarcas, y éstas no lo están tampoco a las voivodías.

Las voivodías se concentran en la preparación y desarrollo de estrategias de desarrollo regional y en la gestión de fondos de la UE, así como en la coordinación de la cooperación entre las distintas unidades de gobierno local en su territorio, la educación superior, el mantenimiento de las infraestructuras regionales y la gestión de hospitales públicos.

Las comarcas constituyen la escala intermedia de la Administración local, desempeñando todas aquellas tareas que escapan de la esfera de competencia de los municipios: gestión de escuelas desde la secundaria, teatros y museos, bomberos y protección civil, hospitales provinciales.

Las competencias de los municipios generalmente se concentran en el suministro de servicios, el urbanismo, la expedición de documentos de identidad a los ciudadanos, y la gestión de librerías, centros culturales y escuelas de educación primaria.

### 1.2. Geografía

País predominantemente llano, con una altitud media sobre el nivel del mar de 173 m. Se compone orográficamente del litoral y los cerros y lagos de origen glaciario al norte, la llanura arenosa en el centro y el macizo de los Cárpatos al sur. Polonia cuenta con 70 montañas de más de 2.000 m de altitud, todas en los montes Tatras, el grupo de montañas más altas de toda la cordillera de los Cárpatos. En los Altos Tatras se encuentra el punto más alto de Polonia, el pico Rysy, de 2.499 m.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características Generales

**Nombre oficial:** República de Polonia (*Rzeczpospolita Polska*).

**Superficie:** 312.696 Km<sup>2</sup>.

**Límites:** Limita al norte con el mar Báltico y Rusia ("óblast" de Kaliningrado), al este con Lituania, Bielorrusia y Ucrania, al sur con la República Checa y Eslovaquia y al oeste con Alemania.

**Población:** con 37.677.000 habitantes (datos GUS septiembre de 2023), Polonia es el quinto país más poblado en la Unión Europea. La población está compuesta de una gran mayoría de polacos (alrededor del 98%, incluyendo las minorías silesias y casubias), con comunidades de alemanes, bielorrusos, y ucranianos (alrededor del 2%). A consecuencia de la guerra en Ucrania, en

1.3. Indicadores Sociales

**Puesto IDH:** 36 (0,881) (HDI Report- 2022).  
**Índice Gini:** 0,314.  
**Renta per cápita:** 18,688 USD.  
**Densidad de población:** 120 hab/km².  
**Esperanza de vida:** 77,25 años (aprox. 73,4 años para los hombres y 81,1 años para las mujeres).  
**Tasa de natalidad:** 8,3 / tasa de fecundidad: 1,26.  
**Tasa de mortalidad:** 12,20.  
**Tasa de alfabetización:** 100.  
*(Fuentes: Banco Mundial, GUS, Eurostat)*

1.4. Indicadores Económicos

|                                         | ÚLT. CIFRA DISPONIBLE |            |           |              |
|-----------------------------------------|-----------------------|------------|-----------|--------------|
| DATOS ECONÓMICOS                        | 2021                  | 2022       | 2023      | 2024         |
| Evolución del PIB (%)                   | +6,8                  | +5,6       | +0,1      | +3,1 est.    |
| PIB por habitante (\$)(PPP)             | 38.540                | 43.640     | 46.410    | 49.060       |
| PIB absoluto (M\$ corrientes)           | 681.429               | 690.680    | 804.440   | 844.620 est. |
| IPC (variación últimos 12 meses, %)     | 14,3                  | 11,6       | 11,4      | 4,7 (nov.)   |
| Tipo de interés de referencia           | 1,75                  | 6,75       | 5,75      | 5,75         |
| Desempleo (%)                           | 3,4                   | 2,9        | 2,8       | 3,1 (oct.)   |
| Exportaciones (M\$)                     | 339.300               | 363.300    | 379.700   | 318.500      |
| M€                                      |                       |            |           | 292.600      |
| Exportaciones a UE (M\$)                | 253.800               | 274.800M   | 283.600   | 235.900      |
| M€                                      | 213.800               | 259.900    | 262.200   | 216.700      |
| Importaciones (M\$)                     | 339.700               | 384.300    | 368.300   | 316.000      |
| M€                                      |                       |            |           | 290.300      |
| Importaciones de UE (M\$)               | 183.100               | 197.500    | 198.500   | 167.600      |
| M€                                      | 154.200M€             | 186.600    | 183.500   | 154.000      |
| IED recibida (M\$)                      | 30.653,6              | 35.485     | 28.523,9  | –            |
| M€                                      | 25.625,4              | 33.772     | 26.383,5  | –            |
| IED emitida (M\$)                       | 3.233,9               | 6.436      | 8.385,5   | –            |
| M€                                      | 2.735                 | 6.125      | 7.756,3   | –            |
| Saldo por cuenta corriente (% PIB)      | -0,7                  | -3,4       | -5,1      | -0,6         |
| Reservas exteriores, excluido oro (M\$) | 152.542               | 153.181,81 | 170.027,9 | 177.285      |
| Saldo presupuestario (% PIB)            | -1,8                  | -3,7       | -5,3*     | -5,7*        |
|                                         |                       |            |           | -5,8**       |
| Deuda externa (M\$)                     | 366.292               | 370.327    | 429.065   | 434.774      |
| M€                                      | 323.970               | 352.146    | 387.949   | 406.444      |
| % servicio de la deuda/exportaciones    | 43,8                  | 35,7       | 37,7      | 37,9         |
| Tamaño sector público (% PIB)           | 53,8                  | 49,3       | 49,7      | –            |

Fuentes: Eurostat, Eurostacom, Gus, NBP, BM.

\* Estimación FMI

\*\* Estimación CE

Desde su transición democrática en 1989, Polonia inició un ciclo de crecimiento económico ininterrumpido. En apenas tres décadas, la economía polaca ha pasado del 45% al 77% de renta per cápita en PPA respecto a la media de la UE- 27, según datos de Eurostat.

En los años previos a la pandemia del COVID-19, la economía polaca crecía sostenidamente a un ritmo promedio próximo al 5%. La irrupción de la pandemia provocó en 2020 una recesión del -2,7%, entre las menos severas de la UE y los países de la OCDE. El crecimiento económico en Polonia se recuperó en 2021 y 2022, si bien sufrió una fuerte desaceleración por el



Pedro Sánchez asiste a las XIV Cumbre Hispano Polaca Pool Moncloa/Fernando Calvo. Polonia 27.7.2022.

impacto de la agresión rusa a Ucrania, la ralentización económica mundial y la inflación. Las últimas cifras, todavía provisionales, apuntan a que el crecimiento en 2023 fue del 0,3% del PIB, mientras que la previsión para 2024 es de un incremento del 3%.

En la recuperación a medio plazo, Polonia ya ha recibido luz verde para acceder a los fondos del programa “EU Next Generation”, una vez superadas las dificultades de ejecución del Plan Nacional de Recuperación polaco derivados de la existencia del procedimiento de infracción del Estado de Derecho contemplado en el Artículo 7.1 del TUE, ejecutado a iniciativa de la Comisión Europea en diciembre de 2017. Los motores de crecimiento del país son la demanda interna y en segundo lugar la externa, siendo el consumo privado y la inversión, fundamentalmente en infraestructura, los componentes más dinámicos. En el mercado laboral, según Eurostat, el paro registrado en abril de 2024 se ha situado en un 3%, convirtiéndose así en el segundo país de la UE con menor tasa de desempleo.

Uno de los aspectos más preocupantes de la economía polaca fue la inflación que alcanzó una tasa interanual del 18,4% en febrero de 2023, una de las más altas de la UE. La inflación se ha ido moderando a lo largo de 2023 y 2024 hasta el 4,7% en noviembre de este último año. A la vista de las cifras, las autoridades monetarias han ido sucesivamente reduciendo los tipos de interés, que ahora están en el 5,75%. Hay que señalar que Polonia no pertenece a la eurozona, manteniendo su moneda propia, el *zloty*.

En comercio exterior destaca la enorme importancia de los intercambios con el resto de la UE, tanto en importaciones (67,5% del total) como en exportaciones (74,6%) . En 2023 las exportaciones totales polacas ascendieron a 351.000 Meuros, mientras que las importaciones totales polacas alcanzaron 340.400 Meuros. Con ello, el saldo comercial acumulado en 2023 alcanzó los 10.600 Meuros. Los últimos datos disponibles hasta octubre de 2024 apuntan a que las exportaciones ascendieron a 292.000 Meuros y las importaciones a 290.000 Meruos, por lo que el saldo está prácticamente en equilibrio. El principal socio comercial de Polonia es Alemania, que representa el 27% del total de exportaciones y el 19% de las importaciones.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Política interior (Información pendiente de actualización)

Sistema institucional y situación política reciente

Polonia es una República Parlamentaria con un presidente elegido por sufragio universal directo cada cinco años y un Parlamento compuesto de Cámara

baja o Dieta (Sejm), con 460 diputados, y el Senado (100 senadores) elegidos cada cuatro años. La elección al Sejm es por el sistema proporcional en las 16 regiones, mientras que los senadores son elegidos por elección mayoritaria uninominal en 100 circunscripciones. Existe un umbral del 5% de los votos para los partidos políticos y colegios electorales y del 8% para las coaliciones.

Es un bicameralismo asimétrico, puesto que el gobierno no necesita la confianza del Senado y sus enmiendas legislativas son estudiadas en segunda lectura por el Sejm.

Las principales instituciones del sistema político son: Presidencia de la República, Consejo de Ministros, Consejo Nacional de la Judicatura, Tribunal Constitucional y Tribunal del Estado. Polonia es un Estado unitario estructurado en 16 voivodías, 380 provincias/powiats y 2.479 municipios. Desde el 1 de mayo de 2004 es miembro de la Unión Europea.

El presidente de la República es elegido por sufragio universal directo por un período de cinco años, renovable una sola vez. Es el comandante supremo de las Fuerzas Armadas y tiene competencias en materia de política exterior, como el nombramiento de embajadores. No participa, sin embargo, en los Consejos Europeos. Tiene capacidad de iniciativa legislativa y veto, puede convocar referéndum e interponer recursos ante el Tribunal Constitucional.

El presidente de la República es Andrzej Duda, del partido "Ley y Justicia" (PiS), que revalidó su cargo en julio de 2020 tras una apretada segunda vuelta frente al candidato de Plataforma Cívica, el alcalde de Varsovia Rafal Trzaskowski.

Las últimas elecciones legislativas tuvieron lugar el 15 de octubre de 2023. El PiS fue el partido más votado con el 35,3% del voto y 194 escaños en el Sejm, le siguió Coalición Cívica liderada por Donald Tusk con el 30,7% y 157 escaños, después la coalición democristiana-agraria Tercera Vía con el 14,4% y 65 escaños seguida del partido de centro-izquierda "Lewica" (la Izquierda) con el 8,6% y 26 escaños y finalmente la ultraderechista "Confederación" con el 7,16% y 18 escaños. La participación fue la más alta de la historia democrática de Polonia con un 74,4% del censo.

Aunque el PiS fue el partido más votado, no obtuvo la mayoría suficiente para formar gobierno, ni siquiera en coalición con la ultraderecha de "Konfederacja". Por el contrario, Coalición Cívica, Tercera Vía y Lewica, las tres fuerzas políticas que ya antes de las elecciones habían anunciado su intención de formar gobierno juntas, obtuvieron una mayoría de 248 escaños, es decir, 17 más de los necesarios para gobernar.

Por lo que al Senado se refiere, la lista conjunta de la oposición obtuvo 66 senadores (41 de Plataforma Cívica, 11 de Tercera Vía, 9 de Lewica y 5 de independientes) por 34 senadores del PiS.

El 12 de diciembre de 2023 Donald Tusk logró el apoyo del Sejm y al día siguiente juró su cargo ante el presidente Duda. Tusk pasó así a convertirse en primer ministro de un gobierno de coalición que cuenta con 14 ministros de Coalición Cívica, 7 de Tercera Vía y 4 de Lewica.

En las elecciones regionales y locales, celebradas el 7 de abril de 2024, se impuso la oposición conservadora del PiS con el 34,2% del voto, seguida de cerca por Coalición Cívica con el 30,5%, "Tercera Vía" con un 14,2% por delante de la extrema derecha de Confederación con el 7,1% y "La izquierda" con un 6,3%. La participación fue del 51,9% muy por debajo de la histórica cifra de las legislativas de octubre del 74,4%. Pese a ser el partido más votado, el PiS quedó desplazado de la mayoría de asambleas regionales mientras que la coalición gubernamental, además de aumentar su poder regional, asumió las alcaldías de todas las grandes ciudades de Polonia.

El 9 de junio se celebraron elecciones al Parlamento Europeo que arrojaron los siguientes resultados: Coalición Cívica: 37,1% y 21 escaños; PiS 36,1%

y 20 escaños; "Confederación" 12% y 6 escaños; "Tercera Vía" 6,91% y 3 escaños; y "La Izquierda" 6,3% y 3 escaños. La participación cayó al 40,6%.

Las próximas elecciones serán las presidenciales en mayo de 2025. Los principales candidatos presidenciales que son Rafal Trzaskowski, alcalde de Varsovia y candidato de la Coalición Cívica; Karol Nawrocki, presidente del Instituto de la Memoria Nacional apoyado por el PiS; Szymon Holownia, presidente del Sejm y líder de Polska 2050; Magdalena Biejat por "Lewica" (la Izquierda) y el líder de la ultraderechista "Confederación", Slawomir Mentzen.

### Miembros del Gobierno (Información pendiente de actualización)

El Gobierno está formado por tres formaciones; Coalición Cívica (integrada por Plataforma Cívica (PO), Inicjatywa Polska, Nowoczesna y los Verdes), la coalición Tercera Vía (integrada por el Partido Campesino (PSL) y Polonia 2050) y la Izquierda. El primer Gobierno de Donald Tusk realizó en mayo de 2024 una remodelación que supuso cambios al frente de cuatro ministerios.

**Primer ministro:** Donald Tusk (PO)

**Viceprimer ministro y ministro de Defensa Nacional:** Władysław Kosiniak-Kamysz (PSL)

**Viceprimer ministro y ministro de Digitalización:** Krzysztof Gawkowski (La Izquierda)

**Ministro de Justicia:** Adam Bodnar (independiente)

**Ministro de Asuntos Exteriores:** Radosław Sikorski (PO)

**Ministro para la Unión Europea:** Adam Szapka (Nowoczesna)

**Ministro del Interior y Administraciones:** Marcin Kierwiński (PO)

**Ministro del Interior y Coordinador de Servicios de Seguridad:** Tomasz Siemonek (PO)

**Ministro de Cultura y Patrimonio Nacional:** Hanna Wroblewska (PO)

**Ministro de Hacienda:** Andrzej Domański (PO)

**Ministro de los Activos del Estado:** Jakub Jaworowski (PO)

**Ministro de Deportes y Turismo:** Slawomir Nitras (PO)

**Ministra de Educación:** Barbara Nowacka (Iniciativa Polaca)

**Ministra de Sanidad:** Izabela Leszczyna (PO)

**Ministro de Infraestructuras:** Dariusz Klimczak (PSL)

**Ministro de Desarrollo y Tecnología:** Krzysztof Paszyk (PSL)

**Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural:** Czesław Siekierski (PSL)

**Ministra del Clima y Medioambiente:** Paulina Hennig-Kloska (Polonia 2050)

**Ministro de Fondos y Política Regional:** Katarzyna Pełczyńska - Nałecz (Polonia 2050)

**Ministro de Fondos y Política Regional:** Katarzyna Pełczyńska - Nałecz (Polonia 2050)

**Ministro de Ciencia y Universidades:** Dariusz Wieczorek (La Izquierda)

**Ministra de Industria:** Marzena Czarnecka (independiente)

**Ministra sin cartera de Políticas Sociales de Personas Mayores:** Marzena Okła-Drewnowicz, (PO)

**Ministra sin cartera para la Igualdad:** Katarzyna Kotula (La Izquierda)

**Ministra sin cartera para la Sociedad Civil:** Agnieszka Buczyńska (Polonia 2050)

**Ministro Jefe de la Cancillería del Primer Ministro:** Jan Grabiec, (PO)

**Ministro sin cartera, secretario del Consejo de Ministros y presidente del Centro Legislativo Gubernamental:** Maciej Berek (independiente)

### Biografías

#### Presidente de la República de Polonia, Andrzej Duda

Nació en 1972 en Cracovia. Doctor en Derecho por la Universidad Jaguelónica de su ciudad, se especializó en Derecho administrativo mientras trabajaba para firmas de abogados. Casado y con una hija. Católico practicante.

Tras una corta experiencia profesional como abogado y profesor universitario, en 2005 pasó a trabajar como asistente parlamentario en el grupo parlamentario del PiS.

En agosto de 2006 fue nombrado Viceministro (subsecretario de Estado) en el Ministerio de Justicia en el gobierno de Jaroslaw Kaczynski, cargo que dejó en 2007 al ser elegido miembro del Tribunal del Estado polaco.

Entre 2008 y 2010 fue subsecretario de Estado en la Cancillería de la Presidencia responsable de las cuestiones legales bajo el mandato de Lech Kaczynski.

Tras la elección de Bronislaw Komorowski como Presidente de la República en julio de 2010, Duda renunció a su cargo, presentándose a la alcaldía de Cracovia como candidato por el partido PiS.

Candidato por PiS en Cracovia en las elecciones legislativas en octubre de 2011, obtuvo un escaño de diputado, con el cargo de vicepresidente de la Comisión de Responsabilidad Constitucional. Desde noviembre de 2013 hasta enero de 2014 fue portavoz del PiS.

El 25 de mayo de 2014 fue elegido eurodiputado en las elecciones al Parlamento Europeo.

El 24 de mayo de 2015 se impuso en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales a su rival, el hasta entonces presidente Bronislaw Komorowski.

Duda revalidó su cargo de presidente en 2020. En la primera ronda de las elecciones presidenciales de ese año, recibió 8.450.513 votos (43,50%). En la segunda ronda consiguió el 51,03% de los votos frente a 48,97% de su rival, el alcalde de Varsovia Rafał Trzaskowski, convirtiéndose en la elección presidencial más igualada en la historia de Polonia.

#### **Primer Ministro. Donald Tusk**

Nacido en Gdansk, el 22 de abril de 1957. Licenciado en Historia por el Departamento de Humanidades de la Universidad de Gdansk. Es autor de varios libros y publicaciones dedicados a la historia de Gdansk. Casado con dos hijos.

Fue activista político durante su etapa de estudiante, fundando en 1980 la Asociación Independiente de Estudiantes (NZS). Militó en el sindicato "Solidaridad" y participó en la huelga en los Astilleros de Gdansk en 1981. Trabajó como periodista en varios medios clandestinos.

En 1988 fue uno de los fundadores y dirigentes de la Asociación del Congreso de los Liberales de Gdansk convertida en 1990 en el partido político Congreso Liberal-Democrático (KLD). En 1990 obtuvo escaño de diputado. Su partido formó parte de la coalición gubernamental en 1991. En 1994, tras un fracaso electoral de su agrupación, Donald Tusk promovió la fusión del KLD con el partido Unión Democrática (UD) del primer jefe democrático de gobierno, Tadeusz Mazowiecki, de la que emanó Unión de la Libertad (UW), partido en el que asumió vicepresidencia.

Tras perder la batalla por el liderazgo de UW, en 2000 Tusk abandonó el partido convirtiéndose en uno de los tres fundadores de Plataforma Cívica, de talante liberal-conservador y democristiano, y fue elegido en uno de sus vicepresidentes. En las elecciones de 2001, Plataforma Cívica consiguió el 12% de votos. Tusk obtuvo escaño parlamentario y fue elegido vicepresidente del Sejm, la cámara baja.

En 2003 asumió el liderazgo de PO y en 2005 fue su candidato en las elecciones presidenciales. Finalmente, perdió en la segunda vuelta frente a Lech Kaczynski. En 2005, PO perdió también las elecciones generales frente a Ley y Justicia (PiS).

En 2007, tras la caída del gobierno de coalición formado por PiS, el presidente Lech Kaczynski convocó elecciones anticipadas. PO las ganó recibiendo el 41,52% de sufragios y Tusk asumió el cargo de Primer Ministro

en coalición con el Partido Campesino (PSL). En las elecciones de 2011, en un contexto de gran polarización política tras la trágica catástrofe aérea de Smolensk en 2010 en la que fallecieron 96 personas –incluido el presidente, Lech Kaczynski–, la coalición dirigida por Tusk consiguió revalidar su mandato.

A finales de agosto de 2014, Tusk fue elegido presidente del Consejo Europeo, lo que le llevó a dejar el gobierno antes de finalizar su mandato. En marzo de 2017 renovó su mandato como presidente del Consejo Europeo con el apoyo de 27 de los 28 países comunitarios de entonces, con la única oposición de Polonia, gobernada desde 2015 por el PiS.

Desde el 1 de diciembre de 2019 al 31 de mayo de 2022 fue presidente del Partido Popular Europeo.

Tras concluir su mandato como presidente del Consejo Europeo, Tusk emprendió un camino de regreso a la política nacional. En julio de 2021 fue de nuevo elegido líder de Plataforma Cívica, convirtiéndose poco a poco en la cara de la oposición democrática. En las elecciones celebradas el 15 de octubre de 2023, Tusk se convirtió en el diputado más votado del país con más de 538.000 apoyos. El 12 de diciembre de 2023, Tusk presentó un gobierno de coalición entre Coalición Cívica, Tercera Vía y La Izquierda que obtuvo la confianza del Sejm para convertirse de nuevo en Primer Ministro.

#### **Ministro de Asuntos Exteriores. Radosław Sikorski**

Nacido el 23 de febrero de 1963 en Bydgoszcz. Político, periodista, politólogo, escritor y analista. Casado con Anne Applebaum, reconocida historiadora y periodista norteamericana. Tienen dos hijos.

Licenciado en ciencias políticas, filosofía y economías por Pembroke College de la Universidad de Oxford, donde estudió de 1983 a 1986. Diplomado del Departamento de Seguridad Nacional de la Academia de Defensa Nacional en Varsovia.

De 1986 a 1989 trabajó en diversos medios de prensa polaca, británica y norteamericana. Fue asesor de Rupert Murdoch en News Corporation en el intento fallido de lanzar el primer canal televisivo privado en Polonia.

De 2002 a 2005 trabajó para el think tank liberal conservador American Enterprise Institute (AEI) en Washington y fue director de su New Atlantic Initiative. En 2015 fue nombrado *senior fellow* del Centre for European Studies de la Universidad de Harvard y miembro del Brzezinski Institute on Geostrategy del think tank Center for Strategic and International Studies.

En su trayectoria política destaca su participación en 1991 en el gobierno conservador de Jan Olszewski como viceministro de Defensa siendo entonces partidario de una rápida integración de Polonia en las estructuras de la OTAN. De 1998 a 2001 fue viceministro de Asuntos Exteriores en el Gobierno de centroderecha del primer ministro Jerzy Buzek.

En las elecciones de 2005 salió elegido al Senado en las listas de Ley y Justicia (PiS) como candidato sin afiliación política. Ese mismo año, fue nombrado ministro de Defensa del primer Gobierno de PiS. En 2007 presentó su dimisión debido al conflicto con el entonces jefe del Servicio de la Contrainteligencia Militar (SKW), Antoni Macierewicz.

Tras su dimisión, Sikorski se presentó como candidato al Sejm por Plataforma Cívica y fue elegido diputado. En noviembre de 2007 fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores en el primer gobierno de Donald Tusk. Poco después ingresó en Plataforma Cívica, convirtiéndose en uno de sus vicepresidentes y miembro de su Consejo Nacional. Reelegido diputado en 2011, continuó como titular de Exteriores en el segundo gobierno de Tusk en los años 2011-2014.

Tras la dimisión del ejecutivo de Donald Tusk en 2014, dejó la cartera ministerial y fue elegido presidente del Sejm (2014-2015). No se presentó a las elecciones generales de 2015 y el año siguiente renunció la vicepresidencia de Plataforma Cívica. En las elecciones europeas de 2019 salió elegido eurodiputado por parte de PO.

En 2020, regresó a la política polaca presentándose a las primarias en Plataforma Cívica para designar candidato a la presidencia de la República, primarias que perdió ante Rafal Trzaskowski, alcalde de Varsovia.

Se le considera una persona muy próximo al primer ministro, Donald Tusk. Desde el 13 de diciembre de 2023 es el ministro de Asuntos Exteriores de Polonia.

En 2024 se presentó por segunda vez a las primarias de su partido para elegir candidato a las elecciones presidenciales de 2025, primarias en las que nuevamente se impuso Rafal Trzaskowski, alcalde de Varsovia.

## 2.2. Política exterior

Los hitos fundamentales de la política exterior polaca desde la caída del régimen comunista han sido, sucesivamente, el Tratado bilateral con Alemania que confirmó en 1997 el carácter perenne de la frontera Oder-Neisse, el ingreso en la OTAN en 1999 y en la UE en 2004.

Los elementos fundamentales de la política exterior polaca, compartidos de manera prácticamente unánime por todo el arco parlamentario, son:

- En la UE, defendiendo en particular una fuerte política de cohesión y una mayor atención a la Vecindad Este. Polonia forma parte del “triángulo de Weimar” con Francia y Alemania y del grupo de Visegrado con República Checa, Hungría y Eslovaquia. Polonia ostentará la presidencia del Consejo de la UE en el primer semestre de 2025.
- Una política de seguridad basada en la OTAN y el vínculo trasatlántico. Polonia considera que el Tratado de Washington en particular el artículo 5 constituye el pilar de la seguridad europea y una garantía para su integridad e independencia. Por ello, su política exterior se orienta generalmente hacia el reforzamiento de EE.UU. como principal socio de la seguridad europea y un factor de estabilidad.
- Hacer frente a la amenaza rusa. La agresión militar rusa a Ucrania iniciada el 24 de febrero de 2022 llevó al Gobierno polaco a asumir una posición de protagonismo a la hora de dar apoyo político y diplomático a Ucrania en defensa de su soberanía e integridad territorial, convirtiéndose en uno de los países referentes en el suministro de ayuda humanitaria y militar al país, siendo además el principal destino de los refugiados ucranianos.
- Redefinir las relaciones en Centroeuropa y Europa del Este, fomentando la transición democrática y la reforma económica más allá de su frontera oriental, y creando una perspectiva de adhesión a la UE y a la OTAN de países vecinos, con el “Partenariado Oriental” como instrumento privilegiado. Polonia es un activo impulsor de la “Iniciativa de los Tres Mares” (Negro, Adriático y Báltico) y despliega simultáneamente esfuerzos diplomáticos en el Grupo de los “9 de Bucarest” (B9), integrado por los países del flanco oriental de la OTAN, para reforzar los lazos regionales en materia de seguridad.
- Apuesta por el multilateralismo. Polonia es miembro de NNUU y participa activamente en los más relevantes foros multilaterales. Durante 2022 Polonia ostentó la presidencia de la OSCE.

# 3. RELACIONES CON ESPAÑA

## 3.1. Relaciones diplomáticas

España y Polonia son países socios y aliados desde su ingreso en la OTAN en 1999 y su adhesión a la UE en 2004. Las relaciones políticas entre los



*Visita de Don Felipe y Doña Letizia, para conmemorar el 75º aniversario de Auschwitz.- Polonia, 27 de enero de 2020.- Foto Agencia Efe*

dos países se integran en este marco, atlantista y europeo, y se han desarrollado notablemente en los últimos años, destacando las cumbres anuales a nivel de presidentes de Gobierno, establecidas en 2003, y dando seguimiento a los compromisos bilaterales ya sellados anteriormente mediante el Tratado de Amistad y Cooperación de 1992 y la Declaración Conjunta de 1998, por el que se instaura un sistema de encuentros periódicos al máximo nivel que Polonia mantiene con pocos países. La XIV Cumbre Hispano-Polaca se celebró en Varsovia el 27 de julio de 2022.

En paralelo a las cumbres, desde 2009 se celebran con regularidad los Foros Parlamentarios Hispano-Polacos. El VIII Foro Parlamentario se celebró en Burgos los días 11 y 12 de julio de 2022.

Las relaciones bilaterales abarcan un gran número de temas, desde económicos hasta culturales. En el plano de la defensa son particularmente intensas, tanto en el marco bilateral como multilateral. España está presente en la práctica totalidad de las iniciativas multinacionales en suelo polaco. Tiene, además, desplegado actualmente un contingente en Letonia en el marco de

la Presencia Avanzada Reforzada de la OTAN y participa activamente en las labores de Policía Aérea en el Báltico y en el mar Negro. La Armada española también contribuye regularmente a las fuerzas de la OTAN que operan en el Báltico. Las relaciones entre España y Polonia en el marco de la cooperación policial bilateral son excelentes y constantes.

## 3.2. Relaciones económicas

Las relaciones comerciales y de inversión han mejorado sustancialmente a lo largo de los últimos años. En 2023 se alcanzó un máximo histórico en el flujo comercial bilateral de 17.920M€, que representa un crecimiento interanual del 9,2% (si bien menor que en 2022, que fue del 12%). De este flujo, 9.250 M€ corresponden a exportaciones españolas y 8.670 M€ a importaciones desde Polonia, registrándose así una tasa de cobertura favorable a España, con el 106%.

De esta manera, la balanza comercial bilateral España-Polonia se ha mantenido ligeramente positiva para España en los últimos años, con una progresión desde una tasa de cobertura del 113% en 2021 del 105% del 2022 y el 106% registrado en 2023. Así, los saldos del comercio bilateral fueron positivos para España en los tres últimos años: +572M€ (2023) +406M€ (2022), +886M€ (2021).

Polonia ocupó en 2023 el puesto 10º como cliente de España y el 12º como proveedor, lo que convierte a Polonia en el principal socio comercial de España en Europa Central y Oriental.

El turismo hacia España batió en 2023 su récord con la llegada de 1.878.432 turistas procedentes de Polonia, lo que representa el 2,21% del total de turistas internacionales llegados a España. Estas cifras suponen un incremento del 37% respecto al 2019, año inmediatamente anterior a la pandemia y en el que también se experimentó una cifra de llegadas histórica, y del 21,1% respecto del año 2022. Polonia se consolida así como el noveno país emisor mundial de turistas a España.

Hay numerosas empresas españolas que se encuentran presentes en varios sectores de la economía polaca, destacando su actividad en infraestructuras, transporte, automoción y componentes, telecomunicaciones, energético, agroalimentario y banca.

### 3.3. Relaciones de cooperación cultural y educativa

La acción institucional cultural/educativa de España en Polonia se desarrolla a través de la sección cultural de la embajada, la consejería de Educación y los dos centros del Instituto Cervantes en Polonia, uno en Varsovia (creado en 1994) y otro en Cracovia (creado en 2008).

Desde 1997 existe un acuerdo para la creación y funcionamiento de las Secciones Bilingües con idioma español en los institutos de Polonia. En la actualidad, estas secciones operan en 14 centros públicos con profesores españoles que dan servicio a alumnos polacos para completar sus estudios de secundaria en español. En el ámbito universitario, se dotan dos lectorados en la Universidad Marie Curie Skłodowskiej de Lublin y en la Adam Mickiewicz de Poznan.

En la XIII cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares se firmó el Programa de Cooperación en los campos de la Cultura, la Educación y la Ciencia, que constituye un programa plurianual de ejecución del Convenio de Cooperación Cultural y Científica entre ambos países (1977).

### 3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

#### Jefes de Estado

SS.MM. los Reyes participaron en los actos conmemorativos del 75º aniversario de la liberación del campo de concentración y exterminio de Auschwitz, que tuvieron lugar el 27 de enero de 2020. En su anterior condición de Príncipes de Asturias, SS.MM. los Reyes se desplazaron a Gdansk y Cracovia en junio de 2012, con motivo de la celebración de la Eurocopa de fútbol y la inauguración del Instituto Cervantes en Cracovia.

La última visita de Estado a Polonia fue la realizada en mayo de 2001 por los Reyes Don Juan Carlos I y Doña Sofía, siendo presidente de la República Aleksander Kwasniewski. Por la parte polaca, el último presidente en haber visitado España en visita oficial fue Bronisław Komorowski (2011).

En abril de 2024, SM la Reina Sofía viajó a Cracovia para presidir una Conferencia Internacional sobre lucha contra la enfermedad de Alzheimer.

#### Jefes de Gobierno

El Primer ministro Donald Tusk viajó a España el 10 de marzo de 2011 y el 15 de julio de 2013 con motivo de la VII y la IX Cumbre Bilateral.

La primera ministra Ewa Kopacz visitó España el 16 de julio de 2015 con motivo de la XI Cumbre Bilateral.

Por su parte, el entonces presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, viajó a Polonia presidiendo las delegaciones españolas en las Cumbres bilaterales de 2012 (Varsovia), 2014 (Gdansk) y 2017 (Varsovia). También se desplazó a la capital polaca para participar en la Cumbre de la OTAN junto al ministro de Defensa y el de Asuntos Exteriores en el mes de julio de 2016.



*El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el anterior primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, durante la rueda de prensa que han ofrecido al término de la cumbre Pool Moncloa/Fernando Calvo. Varsovia (Polonia) 27.7.2022*

El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez encabezó, la delegación española en la cumbre del clima COP24 en Katowice (03 de diciembre de 2018).

El primer ministro polaco, Mateusz Morawiecki, viajó a Alcalá de Henares para participar en la XIII Cumbre hispano-polaca celebrada el 31 de mayo de 2021 y el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, hizo lo propio en la que XIV Cumbre que se celebró en Varsovia el 27 de julio de 2022. El primer ministro Morawiecki lideró la delegación polaca tanto en la Cumbre de la OTAN, celebrada en Madrid en junio de 2022, como en la Cumbre de la Comunidad Política Europea y el Consejo Europeo informal de Granada, entre el 5 y 6 de octubre de 2023.

Finalmente, en abril de 2024, el Presidente del Gobierno viajó a Varsovia para participar en una cena organizada por el presidente del Consejo Europeo Michel y el primer ministro polaco Tusk sobre Agenda Estratégica de la UE, en la que también participaron los líderes de Estonia, Grecia, Irlanda, Finlandia y Luxemburgo.

#### Ministros de Asuntos Exteriores

El ministro de Asuntos Exteriores, Jacek Czaputowicz, visitó Madrid en abril de 2018 para entrevistarse con el ministro Dastis.

El ministro Josep Borrell se desplazó a Varsovia para celebrar consultas con el MAE Czaputowicz el 19 de marzo y el 30 de septiembre de 2019. Con motivo de esa última visita, Josep Borrell se unió a la delegación española participante en los actos conmemorativos del inicio de la Segunda Guerra Mundial, el 01 de septiembre de 2019 en Varsovia, encabezada por el Presidente del Senado, Manuel Cruz.

El 10 de julio de 2020, el ministro de Asuntos Exteriores Jacek Czaputowicz visitó Madrid para entrevistarse con la ministra González Laya. La Ministra, a su vez, viajó a Varsovia para consultas con el ministro de Asuntos Exteriores Zbigniew Rau el 4 de febrero de 2021.

Entre días 16-17 de marzo de 2022, el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, se desplazó a Polonia para visitar una zona fronteriza con Ucrania y reunirse posteriormente con el ministro Zbigniew Rau en Varsovia. En 2022, el ministro Albares viajó a Polonia en otras tres ocasiones; para asistir a la Cumbre bilateral de Varsovia (27 julio); en tránsito para una visita oficial a Ucrania (1-3 noviembre); y para asistir a la 29ª edición de la reunión ministerial de la OSCE celebrada en Lodz (1 diciembre).

Los ministros de Asuntos Exteriores de España, Rumanía y Polonia participaron el 23 de mayo de 2023 en Valencia en una reunión del llamado “Trío de Valencia” con el fin de coordinar posiciones en el ámbito de la UE y de la OTAN, y específicamente en materia de seguridad.

### Otras visitas reseñables

De las visitas más recientes de rango ministerial y altos cargos por parte de ambos países cabe destacar las siguientes:

La ministra de Agricultura visitó Polonia en enero de 2018. La ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, asistió en noviembre de 2018 en Katowice a la COP24. El presidente de la Xunta de Galicia, Alberto Núñez Feijóo, visitó Varsovia (8 y 9 sept.2019) para participar en la Cumbre de Diplomacia Económica y Regional organizada por el Ministerio de Emprendimiento y Tecnología. La alcaldesa de Gdansk, Aleksandra Dul-kiewicz, se desplazó a Oviedo para recibir el Premio Princesa de Asturias 2019 a la Concordia concedido a su ciudad (18 octubre). La presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet, viajó a Polonia en abril de 2022 invitada por la presidenta del Parlamento de Polonia, Elzbieta Witek, para visitar centros de ayuda a refugiados situados en la frontera con Ucrania. La ministra de Defensa, Margarita Robles, se desplazó a la base de Rzeszow en octubre de 2022 para agradecer el compromiso polaco en el suministro de ayuda a Ucrania. Viaje del ministro del Interior, Fernando Grande Marlaca, en marzo de 2023 para presentar las prioridades de la presidencia del Consejo de la UE. Viaje en marzo de 2023 del ministro de Agricultura, Luis Planas, también para presentar las prioridades de la presidencia española del Consejo de la UE. Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, asistió en enero de 2024 a los actos de conmemoración del 79º aniversario de la liberación del campo de Auschwitz-Birkenau, evento que también contó con la participación del AR para la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, Miguel Ángel Moratinos. Subsecretaria de Estado para Asuntos de la UE de la Oficina del primer ministro, Magdalena Sobkowiak-Czarnecka, viajó a España en abril de 2024 para preparar la presidencia polaca de la UE en el primer semestre de 2025.

### Cumbres hispano-polacas

El primer documento estratégico que reguló las relaciones bilaterales tras la transformación política de Polonia fue el Tratado de Amistad y Cooperación, firmado en Madrid en 1992. En 1998, el presidente del Gobierno, José María Aznar, y el primer ministro polaco, Jerzy Buzek, firmaron la Declaración Conjunta Polaco-Española.

Esta declaración condujo al establecimiento en 2003 del mecanismo de consultas intergubernamentales presididas por los respectivos jefes de Gobierno, que se celebran alternativamente en Polonia y España. A partir del 2009 las Cumbres están acompañadas también por Foros Parlamentarios Hispano-Polacos.

- I. Madrid, 25.11.2003, presidida por J. M. Aznar y L. Miller.
- II. Varsovia, 8-9.02.2005, presidida por M. Belka y J. L. Rodríguez Zapatero.
- III. Granada, 8-9.03.2006, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y K. Marcinkiewicz.
- IV. Varsovia, 15.07.2007, presidida por J. Kaczyński y J. L. Rodríguez Zapatero.
- V. Córdoba, 8.10.2008, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk.
- VI. Sopot, 9.11.2009, presidida por D. Tusk y J. L. Rodríguez Zapatero.
- VII. Madrid, 10.03.2011, presidida por J. L. Rodríguez Zapatero y D. Tusk.
- VIII. Varsovia, 12.04.2012, presidida por D. Tusk y M. Rajoy.
- IX. Madrid, 15.07.2013, presidida por M. Rajoy y D. Tusk.
- X. Gdansk, 23.06.2014, presidida por D. Tusk y M. Rajoy.



*El presidente del Consejo Europeo, Charles Michel, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el primer ministro de Polonia, Donald Tusk.- Varsovia (Polonia) - 11.4.2024.- Foto: Pool Moncloa/Fernando Calvo*

- XI. Madrid, 16.07.2015, presidida por M. Rajoy y E. Kopacz.
- XII. Varsovia, 30.06.2017, presidida por M. Rajoy y B. Szydlo.
- XIII. Alcalá de Henares, 31.05.2021, presidida por P. Sánchez y M. Morawiecki.
- XIV. Varsovia, 27.07.2022, presidida por P. Sánchez y M. Morawiecki.

Por motivos de agenda, resultado de la presidencia española del Consejo de la UE, no se celebró la Cumbre bilateral en 2023.

### 3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

#### Tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje y Protocolo adicional.

Firma: 3 de diciembre de 1928.

En vigor: 31 de marzo de 1930.

#### Convenio de comercio y navegación entre la República de Polonia y la República de España.

Firma: 14 de diciembre de 1934.

En vigor: 9 de mayo de 1936

#### Canje de notas sobre establecimiento de representaciones consulares y comerciales.

Firma: 15 de julio de 1969.

En vigor: 15 de julio de 1969.

B.O.E.: 13 de septiembre de 1969

#### Acuerdo sobre transporte aéreo.

Firma: 8 de enero de 1973.

En vigor: 7 de julio de 1973.

B.O.E.: 22 de septiembre de 1973

#### Canje de notas sobre restablecimiento de relaciones diplomáticas.

Firma: 31 de enero de 1977.

En vigor: 31 de enero de 1977

#### Convenio sobre cooperación cultural y científica.

Firma: 27 de mayo de 1977.

En vigor: 1 de marzo de 1978.

B.O.E.: 19 de abril de 1978

**Acuerdo sobre transporte internacional por carretera.**

Firma: 1 de marzo de 1978.  
 En vigor: 22 de septiembre de 1978.  
 B.O.E.: 19 de octubre de 1978

**Protocolo establecido en virtud del art. 21 del Acuerdo sobre transporte internacional por carretera.**

Firma: 23 de junio de 1978.  
 En vigor: 22 de septiembre de 1978.  
 B.O.E.: 19 de octubre de 1978

**Convenio para evitar la doble imposición sobre el impuesto de la renta y del capital.**

Firma: 15 de noviembre de 1979.  
 En vigor: 6 de mayo de 1982.  
 B.O.E.: 15 de junio de 1982

**Convenio básico de cooperación científica y técnica.**

Firma: 15 de noviembre de 1979.  
 En vigor: 20 de enero de 1981.  
 B.O.E.: 6 de agosto de 1985

**Acuerdo de cooperación económica e industrial.**

Firma: 13 de diciembre de 1984.  
 En vigor: 27 de mayo de 1985.  
 B.O.E.: 24 de junio de 1985

**Memorándum de cooperación en materia agroalimentaria entre el Ministerio de Declaración Ministros de Defensa.**

19 de septiembre de 1990.

**Acuerdo en forma de canje de notas de 3 de abril de 1991 y de 4 de abril de 1991 sobre la apertura del agregado militar polaco en Madrid.**

Firma: 4-04-1991.

**Tratado de amistad y cooperación.**

Firma: 26 de octubre de 1992.  
 En vigor: 4 de diciembre de 1994.  
 B.O.E.: 30 de noviembre de 1994

**Acuerdo de cooperación en materia de turismo entre el Ministerio de Comercio y Turismo de España y la Oficina Estatal de Cultura Física y de Turismo de Polonia, 7 de junio de 1994.****Protocolo de cooperación en el ámbito de la defensa entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de defensa Nacional de la República de Polonia de 21 de junio de 1994 y estatuto de la comisión mixta de defensa polaco-española.**

Acuerdo entre el Ministerio de Educación Nacional de la República de Polonia y el Ministerio de Educación del Reino de España sobre la creación y el funcionamiento de las clases bilingües con español en las escuelas secundarias generales de la República de Polonia, la organización del examen de finalización de la escuela secundaria para los graduados de estas clases y la determinación de las condiciones necesarias para su concesión por el Ministerio de Educación y Cultura de España "Título de Bachiller". 6-05-1997.

Declaración de intenciones sobre cooperación y asistencia técnica en materia laboral y asuntos sociales entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales del Reino de España y el Ministerio de Trabajo y Política Social de la República de Polonia, 10 de junio de 1998.

Declaración conjunta. Varsovia, 20 de enero de 1998.

**Protocolo entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa Nacional de la República de Polonia respecto a la cooperación en el campo del material de defensa, 15 de febrero de 1999.****Acuerdo sobre la cooperación en el ámbito de lucha contra la delincuencia organizada y otros delitos graves.**

Firma: 27 de noviembre de 2000.  
 En vigor: 26 de noviembre de 2003.  
 B.O.E.: 3 de diciembre de 2003

**Convenio sobre seguridad social.**

Firma: 22 de febrero de 2001.  
 En vigor: 1 de octubre de 2003.  
 B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003

**Acuerdo sobre la regularización y ordenación de los flujos migratorios entre ambos Estados.**

Firma: 21 de mayo de 2002. Aplicación provisional: 20 de junio de 2002.  
 En vigor: 13 de febrero de 2004  
 B.O.E.: 20 de septiembre de 2002 y 8 de abril de 2004.

**Acuerdo relativo a la readmisión de personas en situación irregular.**

Firma: 21 de mayo de 2002.  
 En vigor: 23 de junio de 2004.  
 B.O.E.: 22 de julio de 2004

**Acuerdo administrativo para la aplicación del Convenio de seguridad social.**

Firma: 17 de junio de 2003.  
 En vigor: 1 de octubre de 2003.  
 B.O.E.: 30 de septiembre de 2003 y 12 de diciembre de 2003

**Acuerdo de Cooperación entre la voivodía de Silesia (Polonia) y la Comunidad Autónoma de Asturias.**

Firma: 08/06/2004.

**Convenio sobre el establecimiento y funcionamiento de los institutos de cultura.**

Firma: 30 de septiembre de 2005.  
 Aplicación provisional: 30 de septiembre de 2005.  
 En vigor: 1 de junio de 2006.  
 B.O.E.: 1 de diciembre de 2005 y 20 de julio de 2006

**Acuerdo para la protección mutua y el intercambio de información clasificada.**

Firma: 18 de abril y 25 de mayo de 2006.  
 En vigor: 1 de abril de 2007.  
 B.O.E.: 12 de abril de 2007

**Convenio de Colaboración entre la Xunta de Galicia y la Universidad de Varsovia para la docencia, la investigación y la promoción de la lengua, literatura y cultura gallegas.**

Firma: 01/04/2008.

Memorando de entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Polonia y el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación del Reino de España sobre el suministro de locales e infraestructura de las embajadas y consulados de la otra parte en terceros países. 1 de abril de 2009.

Acuerdo entre el Ministerio de Educación Nacional de la República de Polonia y el Ministerio de Educación y Cultura de España sobre la creación y funcionamiento de las secciones bilingües con idioma español en los institutos de la República de Polonia y sobre la organización del examen de bachillerato para los alumnos de estas secciones y los requisitos necesarios

para que el Ministerio de Educación y Cultura de España les otorgue el título de bachiller, 6 de mayo de 1997 con un Anexo firmado en Varsovia el día 20 de enero de 2010 y en Madrid el 12 de febrero de 2010.

Acuerdo de cooperación en el intercambio de información entre la Inspección Nacional del Trabajo en la República de Polonia y la Inspección del Trabajo y Seguridad Social en España. 17 de noviembre de 2010.

Memorando de entendimiento entre el Ministerio del Interior de Polonia y el Ministerio del Interior de España sobre cooperación en materia de seguridad mediante la cesión de un oficial de enlace durante la presidencia polaca de la Unión Europea. Departamentos Ministeriales Ministerio del Interior 18 de noviembre de 2011.

MOU en el campo de cooperación en el área de Deportes entre el Consejo Superior de Deportes del Reino de España y el Ministerio de Deportes y Turismo de la República de Polonia. Entrada en vigor, 07 de octubre de 2011.

Declaración sobre la cooperación para el desarrollo y la enseñanza de la lengua polaca en España y de la lengua española en la República de Polonia. Fecha firma: 11 de octubre de 2011.

Protocolo de cooperación para garantizar la seguridad en relación con la Fase Final del Campeonato de Europa de Fútbol. "Eurocopa 2012" entre el Director General de la Policía del Reino de España y el Comandante en Jefe de la Policía de la República de Polonia. Departamentos Ministeriales Ministerio del Interior 27 de marzo de 2012.

Acuerdo entre el Ministerio de Fomento del Reino de España y el Ministerio de Transportes, Construcción y Economía Marítima de la República de Polonia sobre cooperación en el ámbito de los transportes y las infraestructuras de transporte. Departamentos Ministeriales Ministerio de Fomento. 29 de julio de 2013.

Declaración de Intenciones Conjunta sobre la cooperación en el ámbito de la Política Laboral y social entre el Ministerio de Trabajo y Política Social de Polonia y el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España. Departamentos Ministeriales Ministerio de Trabajo e Inmigración. 04 de junio de 2014.

Declaración de intenciones conjunta sobre la cooperación en el ámbito de la política laboral y social entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social de España y el Ministerio de Trabajo y política social de la República de Polonia. Departamentos Ministeriales Ministerio de Empleo y Seguridad Social. 01 de julio de 2014.

Acuerdo Técnico entre el Ministerio de Defensa de Polonia y el Ministerio de Defensa del Reino de España referente a la provisión de apoyo de la Nación Anfitriona para la ejecución del ejercicio ANAKONDA 16. Departamentos Ministeriales Ministerio de Defensa. 16 de junio de 2016.

Memorando de Entendimiento sobre cooperación en el ámbito jurídico entre el Ministerio de Justicia del Reino de España y el Ministerio de Justicia de la República de Polonia. Departamentos Ministeriales Ministerio de Justicia 16 de julio de 2015.

Memorando de entendimiento en materia de economía social y empleo entre el Ministerio de Empleo y Seguridad Social y el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Reino de España y el Ministerio de Trabajo y Política Social de la República de Polonia. Fecha firma: 16 de julio de 2015.

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Justicia del Reino de España y el Ministerio de Justicia de la República de Polonia. Departamentos Ministeriales Ministerio de Justicia 16 de julio de 2015.



*Su Majestad la Reina Doña Sofía junto al Secretario de Estado del Ministerio de Salud de Polonia, los Organizadores polacos, la Directora Ejecutiva y la Vicepresidenta de Alzheimer's Disease International y Su Alteza Real Muna Al Hussein.- Cracovia (Polonia), 23.04.2024 / 25.04.2024.-foto: © Casa de S.M. el Rey*

Carta de Intenciones entre la Comunidad Autónoma de Galicia-Reino de España y el Voivodato de Malopolska –R. de Polonia– sobre Cooperación Interregional. Comunidad Autónoma de Galicia.

Acuerdo bilateral, firmado el 04 de diciembre de 2019 por la parte Instituto de Seguridad Social polaco y el Secretario Gral. Técnico del Ministerio de Trabajo de España, en el marco del Reglamento CE 883/2004 del Parlamento Europeo y el Consejo, sobre coordinación de sistemas de Seguridad Social.

Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España y el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Polonia, firmado con ocasión de la XIII Cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares el 31 de mayo de 2021.

Memorando de Cooperación Académica entre la Escuela Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España y la Academia Diplomática de la República de Polonia, firmado con ocasión de la XIII Cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares el 31 de mayo de 2021.

Memorando de Entendimiento sobre Ciberseguridad, firmado con ocasión de la XIII Cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares el 31 de mayo de 2021.

Programa de Cooperación en los campos de la cultura, la educación y la ciencia para los años 2021-2024.

Firmado con ocasión de la XIII Cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares el 31 de junio de 2021.

Memorando de Entendimiento sobre Cooperación para el Desarrollo del Nudo de Transporte "Solidaridad", firmado con ocasión de la XIII Cumbre bilateral hispano-polaca de Alcalá de Henares el 31 de mayo de 2021.

Memorando de Entendimiento relativo a cooperación en el ámbito de Defensa con ocasión de la XIV Cumbre hispano-polaca de Varsovia el 27 de julio de 2022.

Declaración Conjunta sobre el proyecto "Nudo de Transporte Solidaridad" aprobada en la misma Cumbre hispano-polaca de Varsovia de julio de 2022.

FICHA PAÍS **POLONIA**

**"Memorando de Entendimiento sobre intercambio de datos entre el INSS del Reino de España y el ZUS de Polonia", firmado el 31 de julio de 2023.**

**Teléfono:** +48 22 583 40 41  
**Fax:** +48 22 622 54 08  
**Correo electrónico:** alemania@mites.gob.es  
 polonia@mites.gob.es

### 3.6. Datos de la Representación

#### Embajada de España en Varsovia

**Embajador:** D. Ramiro Fernández Bachiller

**Ministro Consejero:** D. Agustín Anguera de Sojo Baeza  
**Consejera encargada de Asuntos Consulares y Culturales:** Dña. Marta Vadillo Lamata

**Cancillería:** Ul. Mysliwiecka, 4  
 00-459 Warszawa  
**Teléfono:** +48 22 583.40.00  
**Fax:** +48 22 622.54.08  
**Correo electrónico:** emb.varsovia.info@maec.es  
 emb.varsovia@maec.es

#### Oficina Económica y Comercial

**Consejera Comercial:** Dª Ana María Huerta Sánchez  
**Consejera Económico y Comercial Jefe:** Dª Rocío Chico Hualde

Ul. Genewska, 16  
 03-963 Warszawa  
**Teléfono:** +48 22 617 94 08  
**Fax:** +48 22 617 29 11  
**Correo electrónico:** varsovia@comercio.mineco.es

#### Agregaduría de Interior

**Agregado:** D. Juan Miguel Martín Cuevas

Ul. Mysliwiecka, 400-459 Warszawa  
**Teléfono:** +48 22 583 40 44  
**Fax:** +48 22 622 54 08  
**Correo electrónico:** agregaduria.polonia@interior.es

#### Consejería de Educación

**Consejero:** D. José Aurelio Llana Villanueva  
 Ul. Nowogrodzka 22  
 00-511 Warszawa  
**Teléfono:** +48 22 626 98 11/12  
**Correo electrónico:** consejeria.pl@educacion.gob.es

#### Oficina de Turismo

**Consejero:** D. Claudio Andrade Lucena  
 Ul. Nowogrodzka 22  
 00-511 Warszawa  
**Correo electrónico:** varsovia@tourspain.es

#### Oficina de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

**Consejero Laboral (con residencia en Berlín):** D. José María Casero Escalante  
 Ul. Mysliwiecka, 4  
 00-459 Warszawa

#### Oficina de Comunicación

**Director:** D. Llorenç Pastor Font  
 Ul. Mysliwiecka, 4  
 00-459 Warszawa  
**Teléfono:** + 48 22 583 40 47  
**Correo electrónico:** varsovia@comunicacion.presidencia.gob.es  
**Página Web:** www.lamonicloa.gob.es

#### Consejería de Defensa

**Agregado de Defensa, Militar y Naval:** Coronel del CG del Ejército de Tierra, D. Rafael Dengra Tello.  
**Agregado Adjunto de Defensa y Agregado Aéreo:** Teniente Coronel del CG del Ejército del Aire y del Espacio, D. Rafael Sanz Rebollo.

Lichtensteinallee, 1.  
 10787.- Berlín. Alemania  
**Teléfono:** + 49 30 254 007/ 300.  
**Correo electrónico:** Correo Electrónico: agredber@oc.mde.es

#### Instituto Cervantes

##### Varsovia

**Director:** D. Felipe Santos Rodríguez  
 Ul. Nowogrodzka 22  
 00-511 Warszawa  
**Teléfono:** +48 22 501 39 00  
**Fax:** +48 22 501 39 13  
**Correo electrónico:** secvar@cervantes.es

##### Cracovia

**Directora:** Dª. Beatriz Hernanz Angulo  
 Ul. Kanonicza 12  
 31-002 Cracovia  
**Teléfono:** +4812 421 32 55  
**Fax:** +4812421 34 51  
**Correo electrónico:** cracovia@cervantes.es

#### Consulados Honorarios

##### Consulado Honorario en Gdańsk

**Cónsul Honorario:** Maciej Dobrzyniecki  
 Ul. Podlesna, 27  
 80-255 Gdansk  
**Teléfono:** +48 58 341 48 33  
**Fax:** +48 58 345 13 36  
**Correo electrónico:** konsulat@profit-consult.com.pl  
 ch.gdansk@maec.es

##### Consulado Honorario en Wrocław

**Cónsul Honorario:** Jesús García-Nieto Moreno

Ul. Ludwika Rydygiera 2A/15  
50-249 Wrocław  
**Teléfono:** +48 669 505 300  
**Correo electrónico:** konsulat@fira.pm  
ch.wroclaw@maec.es

**Consulado Honorario en Cracovia**

**Cónsul Honorario:** Radosław Fronc  
**Dirección:** ul. Grodzka 40, 31-044 Cracovia  
**Teléfono:** +48 533 685 820.  
**Correo electrónico:** ch.cracovia@maec.es